POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 07 de noviembre del 2011

NOTA UOC N° 1599 /2011

Señor
Abog. Eduardo de Gasperi, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De mi consideración;

Tengo a bien dirigirme al Señor Director Nacional en relación a la **Nota DNCP N° 23.755/2011** de fecha (28/10/2011) del Procedimiento de **Contratación por la Vía de la Excepción Nº 12/2011, PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA PRODUCCION DE CEDULAS DE IDENTIDAD Y PASAPORTES, CON LA FIRMA L-1 IDENTITY SOLUTIONS". ID Nº 225108,** en la cual solicitan aclarar si la empresa invitada es la única que puede satisfacer las necesidades de la convocante.

Al respecto, se aclara que la **FIRMA L-1 IDENTITY SOLUTIONS,** ha implementado los software y hardware utilizados para el procesamiento de datos y producción de Cédula de Identidad y Pasaporte emitidos actualmente y solo pueden utilizar insumos que sean compatibles con los mismos, por lo que dicha firma es propietaria de la licencias y planchas matrices de los software e insumos utilizados hasta la fecha.

Por lo expuesto solicitamos la difusión a través del portal de Contrataciones Publicas

Atentamente,

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Crio. Gral. Insp. ISMAEL IBARRA ACUÑA
Director - Dirección Administrativa
Responsable UOC.

Pyo. Independiente y Chile e-mail: uoc.policia@gmail.com
Tel.: 442 200 – 441 355 Int. 255